



SP/ 2101

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

SECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 23 MAY 2023

VISTO: la Resolución del Secretario de la Presidencia de la República SP/1816, de fecha 1 de noviembre de 2022, actuando en ejercicio de atribuciones delegadas, por la cual dispuso el llamado a concurso de oposición, méritos y antecedentes para la provisión de un cargo vacante de Técnico III, Escalafón "B", Grado 13, en la Unidad Ejecutora 008 "Oficina Nacional del Servicio Civil" del Inciso 02 "Presidencia de la República";

RESULTANDO: I) que dicho cargo debe proveerse por el mecanismo del ascenso;

II) que fueron convocados los funcionarios presupuestados con una antigüedad no menor a un año en el Inciso;

III) que en la Resolución referida en el Visto se aprobaron las Bases del llamado, la descripción del perfil del cargo a proveer y se designó a los integrantes del Tribunal de Concurso;

IV) que con fecha 4 de noviembre de 2022 se comunicó el llamado a la Confederación de Funcionarios del Estado (COFE);

V) que el Tribunal de Concurso ha concluido su actuación y del Acta final de fecha 10 de abril de 2023, surge que el postulante que superó los mínimos requeridos para la aprobación del concurso y obtuvo el mayor puntaje, es el titular de la cédula de identidad número 3.610.894-1;

CONSIDERANDO: I) que la División Administración y Desarrollo del Talento Interno informa que el titular de la cédula de identidad

número 3.610.894-1 es el Señor Pedro Ramírez Rossi, siendo el funcionario que corresponde promover;

II) que se ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentarias en materia de ascensos;

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el artículo 49 de la Ley N° 18.719, de 27 de diciembre de 2010, en la redacción dada por el artículo 29 de la Ley N° 19.924, de 18 de diciembre de 2020, Decreto N° 377/011, de 4 de noviembre de 2011, Decreto N° 196, de 14 de junio de 2022 y Resolución del Poder Ejecutivo N° 379/018, de 6 de agosto de 2018, en la redacción dada por la Resolución N° 421/020, de 1° de abril de 2020, y demás normativa vigente;

EL SECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º.- Homológase el fallo del Tribunal de Concurso de Ascenso N° 247 de acuerdo con el Acta de fecha 10 de abril de 2023.

2º.- Designase por vía de promoción en la Unidad Ejecutora 008 "Oficina Nacional del Servicio Civil" del Inciso 02 "Presidencia de la República" al Señor Pedro Ramírez Rossi, titular de la cédula de identidad número 3.610.894-1, en un cargo de Técnico III, Escalafón "B", Grado 13.

3º.- Las erogaciones emergentes de la presente resolución se imputarán al Grupo 0, Objeto del Gasto respectivo, en el Programa 483 "Políticas de Recursos Humanos" Unidad Ejecutora 008 "Oficina Nacional del Servicio Civil", del Inciso 02 "Presidencia de la República".

4º.- Comuníquese a la Oficina Nacional del Servicio Civil, notifíquese al funcionario, etc.


Dr. ALVARO DELGADO
Secretario de la
Presidencia de la República